El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 609] MONTEVIDEO, VIERNES 29 DE JULIO DE 1831. PRECIO 1 REAL

Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y la tiend. de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Viernes—Sta. María y s. Faustino.

Sol sale á las 7h. 6 m.—Se pone á las 4h. 54m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

Para S. Nicolas el Rosario Santa Fé la Bajada Goya y Corrientes.

SALDRA á fines de este la goleta *Chomarrate* con carga y pasajeros para lo que tiene excelentes comodidades. El que guste tratar vease con su patron D. Ramon Roch vive freute al café de la Gallega calle del muelle ó á bordo J. 28.

AVIS AUX FRANCAIS

Le premier mercredi du mois d' aout prochain paraitra le premier numero d' un journal français, intitulé le *Pacquet de Bordeaux* Cette feuille qui sera periodique se publiera le mercredi et samedi de chaque semaine: On recevra des abonnements chez M. Gard bijoutier, rue du Porton. Jul. 28 3c

A LOS AFICIONADOS.

EN el café del fuerte, se abré la Loteria de Cartones, el 28 del corriente. J 27—

AVISO.

LA persona que quiera alquilar dos cuartos en una casa de familia, ocurra á la calle de San Luis No. 123, frente á lo del Sr. Melo, donde darán razon. J 27—3p.

SE ALQUILA

UNA hermosa casa con cinco piezas dispensa y cocina, algive y lugar comun &c. El que se interese por dicha casa podra ocurrir á esta Imprenta, que darán razon J 27—

AVISO.

SE vende un negro criollo, y de todo servicio de casa, de edad de 35 años, sin vicios conocidos, se vende en 250 patacones plata libres, 2 alambiques grandes y algunos palos de naranjo. Calle de San Miguel No. 5. J 27—3p.

AVISO AL PUBLICO.

POR mandato del Sr. Colector general se previene que las propuestas, que se hayan para la compra del cobre del Brasil serán abiertas en el Ministerio de Hacienda el Viernes veinte y nueve del corriente á las doce del dia á cuyo acto pueden concurrir los interesados que gusten. Montevideo Julio 26 de 1831.

Bartolome Domingo Vianqui,
Escribano de Aduana y Registro.

BARATILLO.

DE maderas en trozos de todos grosores y largos propios para cumbreras, soleras y tirantes de galpones y ranchos; tendales y corrales, como que es tambien muy buena para carpinteria y silleteros, siendo muy facil de trabajarse y muy durable. Se halla en la Barraca de Da. Maria Blanco, calle de San Sebastian No. 34 El que se interese por toda la partida ó parte de ella, vease con su dueño, que vive en la calle del Muelle No. 105, quien las dará á precio sumamente acomodado por tener que ausentarse. Igualmente ofrece en venta unos diez caballos mansos y de trabajo que se dará tambien á muy bajo precio. J 26—

AVISO.

EN la barberia de la calle de los pescadores No. 99 se aplican sanguijuelas á precio muy comodo. J 27—3p.

SE VENDE.

UN terreno en la calle de San Sebastian con 25 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sur esta frente la casa de D. Miguel Conde: el que se interese, puede verse con D. Xavier Garcia de Zuñiga, calle de San Gabriel No. 120.

SE VENDE.

EN la calle de San Pedro con los números 226, y 228, una casa propia para una familia, y se dará á precio muy moderado. La persona que se interese por dicha casa, encontrará en la calle de San Miguel No. 116. con quien tratar. J 26—4p.

AVISO.

SE vende una negra jóven de todo servicio buena cocinera, en la calle de San Pedro No. 142 enfrente de la obra de D. Antonio Montero. El que se interese en su compra vease con su dueño. J 26—

AVISO.

EL bergantín goleta NUEVO ERVAL, dará la vela con destino á Rio Grande y Puerto Alegre, el 28 del corriente; admite carga y pasageros; los señores que quierán tratar, dirijanse a la calle de San Juan No. 11 frente á la Aduana vieja que hallarán con quien tratar.

Tabaco de oja del Paraguay de superior calidad.

SE vende en la esquina de la calle de San Luis y San Felipe conocida por la del Tigre. Por arrobas á 12 pesos y por petacas á 11 pesos. J 23—

PARA BURDEOS.

EL hermoso y muy velero bergantín frances RIO DE LA PLATA, su capitan Mr. Liminhy, saldrá infaliblemente el 25 de Agosto teniendo su cargamento listo, tomará solamente pasageros teniendo una camará muy espaciosa y buen trato para la comida, veanse con Benjamin Lue y Ca. Calle de San Pedro No. 153.

DESEA.

COLOCARSE, un jóven de buenas aptitudes, en una casa de comercio; quien se interese ocurra á la calle de San Carlos No. 76 donde le darán razon. J 23—

SE HA PERDIDO.

NUMERO 817 valor de 162 pesos 5 reales jirado á favor del teniente coronel graduado D. José Antonio Freire, con fecha 17 de Julio de 1831. Esta notado en todos los tribunales, el que lo haya encontrado se servira entregarlo en esta imprenta que se le gratificará. J 24—

BARATILLO.

EN la calle de San Gabriel frente al almacen de los SS. Salvañachs, se venden sombreros negros muy finos de primera calidad á 4 billétes. J 23—3p,

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 24, se venden 4 esclavos: á saber 3 negritas criollas de edad de 7 á 9, años sanas y comodas como para casa de familia, y un negro de campo joven y rovusto sin vicios, ambas ventas á pedimento de ellos mismos, Los Señores que se intersen en su compra podrán tratar con el encargado en dicha casa ó en la calle de San Luis No. 31. J 23—3p.

EXTERIOR.

FRANCIA.

ESTADISTICA MORAL Y POLITICA DE ITALIA.

Ahora que la guerra parece inminente, no sera sin utilidad llamar la atencion de la Francia á los paises destinados á ser su teatro, y ninguno tiene mas títulos á nuestra simpatia como la península italiana.

Los estados sardos forman lo que podria llamarse *Italia francesa.* Turin es una ciudad misma que casi ha perdido su fisonomia original: idioma, usos, organizacion administrativa y militar, todo en Piamonte se resiente de la proximidad é influencia de la Francia: por lo mismo, ese reino es el que mas escita los recelos del Austria. Se malograron sus esfuerzos para substituir el duque de Modena al príncipe de Cariguan, heredero presuntivo de la corona, y consiguió sustraer el ejército piamontés del influjo del príncipe, poniendolo á las órdenes del jeneral Paoluci, austro-modenés.

Allí el rey, que es superior á la ley, anula las transaciones y las contratas privadas, y revoca las sentencias de los tribunales; pero reconoce la supremacia de Roma, y con la sumision de un vasallo, subscribe á todas las consecuencias de semejante servidumbre. El estado civil está en manos del clero; los colejios, los establecimientos públicos no tienen mas profesores ni directores que los jesuitas.

La fuerza numérica del ejèrcito sardo es de 60,000 hombres: pero su fuerza efectiva no pasa de 20,000 La poblacion del país consta de 3,500.000 habitantes: su renta de 60 millones de francos; su estension territorial de 18,180 millas cuadradas.

El reyno lombardo—veneciano puede considerarse como la *Italia alemana*: mas de cien mil austriacos, bien armados, sin relaciones en el país, sin interes hácia los habitantes. gravitan con todo el peso de la dominacion extranjera sobre la poblacion lombarda. Una administracion codiciosa oprime en todos sentidos á esas hermosas comarcas para sacar el oro, que echa sin cesar el tesoro de Viena; especie de tonel de las Danaides, que todo el caudal metálico de Italia no alcanzaria á llenar. La policía austriaca Pióteo multforme, toma todas las figuras, reviste todos los trajes, asiste á todas las reuniones: en la iglesia y en el estado bajo el uniforme ó la sotana, con la librea de criado ó con el rico vestido de amo en la cátedrá de un maestro, ó en el púlpito de un predicador: frecuenta todas las tertulias, y se sienta en todos los convites.

La Suiza es para las Lombadia lo que la Francia para el Piamonte:—un veci-

… gobierno austriaco traba cuidadosamente todas las comunicaciones, para que las ideas de libertad no penetren en sus estados. Una especie de cordon sanitario acaba de establecerse en sus fronteras, y el mismo canton del Teusin está amenazando de perder su independencia.

(Continuará)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO JULIO 29 DE 1831.

La noticia que circuló estos dias sobre la sublevacion de una parte del regimiento tercero de caballería no era destituida de fundamento; pero fué inmediatamente sofocada y aprendidos los cabezas de motin como se vé por el siguiente articulo de correspondencia del Durazno de fecha 22 del que rije.

"Ante ayer á las once de la mañana se declaró publicamente la sedicion del escuadron No. 3 de caballería, el comandante del canton ccurrió á las autoridades civiles, y estas invitaron al vecindario á reunirse con el desarmado batallon de cazadores para batir los sublevados, la reunion fué tan precipitada que apenas iriamos cien ciudadanos pacificos: llegamos al campamento del número 2, y allí nos unimos con un piquete como de cuarenta hombres del segundo escuadron y cincuenta cazadores mandados por el mayor Gomez: acto continuo se nos incorporó una partida de caballeria de 30 hombres á cuya cabeza ví al teniente Gomenzoro: llegar nosotros al campamento y marchar á batir todo fué una misma cosa: la infanteria llebaba á sus costados las dos partidas de caballería como á tiro de fusil: el comandante D. Gregorio Sanchez fué solo al campamento de los sublevados [mientras marchabamos de un campamento a otro] los formó y aprovechó los últimos momentos persuadiendolos á la obediencia: en esta disposicion estaban los sublevados cuando derepente vieron asomar la punta de las gorras de los cazadores á quienes ellos creian desarmados y rompiendo la fila fueron á buscar las armas; antes de dos minutos estaban en el mismo lugar ya casi formados cuando repentinamente la derecha donde estaban los lanceros se desordenó completamente y en precipitada fuga huía al monte, entonces la partida de caballeria que mandaba Gomensoro salió a toda rienda y les cortó la huida, ayudada de lo otra partida que se colocó á la espalda de los sublevados lograron aterrarlos; la infanteria echó á correr y en cinco minutos llegó al paraje necesario donde se desplegó en batalla: la pronta maniobra de Gomensoro en cortarles la retirada, en mi concepto ha ahorrado alguna sangre que era indispensable derramar y la actividad del mayor Gomez acabó de completar la obra; en cosa de tres minutos á cinco los vimos formados á nuestro frente y rindiendo de mala gana las armas particularmente la compañia de D. Féliz Aguiar; pero este joven se portó al frente de su compañia muy habilmente: uno de los sublevados quiso alzar la voz, pero el mayor Gomez le torció el sable á fuerza de golpes en la cara y cabeza; desarmados que fueron se sacaron los cabezas de motin y se condujeron presos á la villa y con cuatro vivas á la patria se concluyó esta cosa."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Univeesal.

Sirvase Vd. insertar en su ilustrado periodico las siguientes observaciones dirijidas á D. J. A Gelly, en contestacion á su comunicado inserto en el *Universal* No. 601.

Muy Sr. mio:—

Yo soy un habitante de la campaña, que vivo tranquilamente rodeado de la felicidad que ofrece la vida campestre, y empleo algunos ratos en meditar la ceguedad y la ambicion de los hombres que en todos los angulos de la tierra se lanzan descarada y torpemente á regularizar el destino de las Naciones; conozco á Vd. y juzgo que es un ciudadano de provindad; del mismo modo que á Ud. conozco al Dr. Villegas, y estoy cierto que es uno de los ciudadanos cuya ausencia del pais es una perdida real y muy real.

Ayer á la tarde lo he visto figurar á V. en el Estado vecino en la cuestion unitaria y federal; media hora despues lo he visto viviendo entre nosotros como ciudadano Arjentino emigrado por opinion politíca, y hoy con gran sorpresa mia lo veo ciudadano de mi Patria en una epoca en que su hermano D. Nicolas Herrera es Senador y Presidente de la Comision permanente; su hermano D. José Ellauri es Ministro de Gobierno, Guerra, y Relaciones Exteriores, su hermano D. Julian Alvarez es representante del Pueblo, y juez decano del tribunal de Justicia y su hermano D. Lucas Obes es Fiscal General; esta metamorfosis politica, aunque no tiene nada de criminal sin embargo (en mi opinion) desluce su crédito; nada de esto veo en el D. Villegas: es hombre que lo respeto y deseo que la alta corte de justicia se forme de letrados como este á quien Vd. llama calumniador sin exhibir las pruebas necesarias antes de asignarle este titulo.

El Doctor Villegas será calumniador y cuanto Vd. quiera, pero su honradez, su juicio, su ninguna injerencia en los dos partidos politicos, y demas calidades que forman su carácter, unida la circunstancia de haber sido camarista que renunció su puesto libre y expontaneamente dan grande autoridad á su manifiesto el cual no puede ser destruido por su simple comunicado, que consta de veinte renglones, de los cuales cinco y medio se dirijen al *Universal* haciendo referencia al Indicador, en cuatro mas le da Ud. el titulo de *libelo infame &c.* y sienta Vd la absoluta que solo con un no por medio se puede hablar asi, sobre cuyo aserto todo hombre de *sesos llevàr* formará su juicio; en los nueve siguientes hace Ud. á todos los ciudadanos del Estado una propuesta cuya tendencia es vindicatoria y solamente un loco puede admitirla, y en los restantes se ocupa Ud. en cumplimentar al Editor y despedirse de él: el laconismo es una de las calidades que hacen brillar al orador, pero ya van dos veces que Ud. en nuestro país ha dado respuestas muy laconicas en materias de honor; recordará Ud. un comunicado atroz que hará poco mas de año se dió contra Ud: la contestacion fué laconica, Ud. se desdeño en llebar ante el *Juri* á un articulista que para honra del nombre Oriental debió ser castigado, hoy se presenta un hombre rodeado de todo el prestigio necesario para ser creido, ¿ y piensa Ud. que veinte renglones de la naturaleza de su artículo pueden servir de algo contra una exposicion que cada dia se hace mas omnipotente por el silencio de los acusados, que habla á la razon y á el honor, que despierta nuestra colera é indignacion al recordarnos los sangrientos despojos de los que fueron nuestros padres. hermanos, y amigos,? Soy Oriental Sr. Gelly, tal vez soy su amigo, y al leer la esposicion del Dr. Villegas me siento arrebatado de furor al ver dibujado el oprovio y el baldón del nombre Oriental, ¡Nombre ilustre! inmortalizado por el valor y odio á la tirania.

En fin Sr. Gelly Ud. debe á su honor, al del pais que lo ha adoptado por hijo, y á sus amigos una sotisfaccion plena, atraviese Ud. el rio que lo separa de su calumniador como Vd. lo llama. arrastrelo á un juri convenzalo Ud. de la falsedad de sus asertos, ó quede Ud. convencido: un pais gana mucho en saber quienes son los buenos y quienes son los malos; de otro modo la ignominia es cierta, la campaña esta llena de estos manifiestos y hay en el país un Departamento de ella donde es pecado mortal nombrar ciertos sujetos.

Concluyo protestando que lo tengo á Vd. por hombre de providad, que he observado en Ud cosas que me hacen mirar con interes su nombre y que deseo verlo vindicado en un juicio publico: Ud. no espere que venga al país el Dr. Villegas, Vd. que es el ofendido es el que debe ir á perseguirlo, por que cuando se versa el honor no hay rio grande y todo sacrificio es corto; publica fué la ofensa, público debe ser el desagravio; Ud. no va á ventilar cuestiones sobre formas administrativas, el medio que indico á U. es el mas natural y el que dicta el honor; ese principio vital del hombre en sociedad: tomar otro camino es canonizar la esposicion del D. Villegas y vivir para siempre rodeado de oprovio y de ignoimina en la memoria de todos los buenos.

(Garantido.)

Un habitante de la campaña.

Sr. E. del Universal.

Deseáramos saber si es cierto y que objeto puede haberse propuesto el gobierno, cuando haya mandado levantar segun se nos ha asegurado, sumária al Colector á mérito de la moderada presentacion del contador interventor, pues no encontrando en ella pretesto alguno para acusacion; se nos hace dificil persuadirnos que la sabiduria de su consejo haya podido acordar semejante medida; los cargos que le ha asegurado el bueno del Contador son la incivilidad é inasistencia; aquel no merece ocuparse de él, y este basta para aniquilarle: sabe él que las atribuciones del Colector no son precisamente en la oficina principal de este departamento del Estado Oriental, pues de otro modo dejaria de ser Colector jeneral, y le considerariamos

administrador de la Aduana de la ciudad de Montevideo.

Suplicamos á Vd. se digne ilustrarnos sobre está matéria, pues no estoy conforme con esta marcha, y en caso que V. la apoyase, á proporcion contestaremos: todos tienen deberes y el que debe enseñar á cumplirlos es el gobierno con su ejemplo, y recta administracion. El Contador no debió haberse negado á lo que le fué ordenado por el Colector; pues está en la órbita de sus deberes y obligaciones, y mucho menos haberse retirado de la oficina: para obrar en justicia es necesario dejar las personas á un lado, y atender á las cosas, sin que poco importen las personas,

Pregunta á los
(Garantido.) *Cobachuelistas.*

Sr. Sditor del Universal.

El dia 18 de Julio primero aniversario de la jura de nuestra constitucion me movió el venir al pueblo, y le aseguro que me sorprendí al ver el gran golpe de vista que presentaba la plaza, pues estaba ricamente adornada, y despues de fijarme bien en todo su adorno lo hice tambien en la gran suma que se habria gastado, pues es el caso decia yo ¿tanto por los arcos y por los arcos tanto? ¿Tanto á los pintores y á los pintores tanto? Tarto por los palos que formaban calle, y por los palos que formaban calle tanto? ¿Tanto de rama para adornar los palos y para adornar los palos tanto? ¿Tanto de coco seleste y rosado para adornar las senefas y para las senefas tanto de coco rosado y celeste? ¿Tanto de fuegos y de fuegos tanto? Tanto por poner un tablado en medio de la plaza y por poner un tablado en medio de la plaza tanto? ¿Tanto por la iluminacion y por la iluminacion tanto? ¿Tanto por desarmar la plaza y por desarmar la plaza tanto? ¡¡¡Que gran suma no montará la cuenta señor editor!!! Pero se debe dar por bien empleada por ser el primero aniversario de nuestra Constitucion que es la garantia de todo ciudadano, y como ella es tan observada merece que se gaste en este gran dia.

Sirvase V. Sr. Editor dar un lugar en su apreciable periodico á estas lineas, y admitir las protestas de consideracion con que le saluda su atento servidor Q. B. S. M.

Un aprendiz de partida doble.
(Garantido)

S. *Editor del Universal.*

Leyendo una representacion de un C. contra un C. se me ha ocurrido esta fabula de Esopo—Llevaba un labrador en lo mas caloroso del Estio y por camino de mucho polvo un carro cargado de maiz: sentose una mosca sobre una espiga hasta que llegó á la era: ya que habia parado, empezaron las mulas á sacudirse el polvo, voló la mosca diciendo con algazara! Oh Dios que gran polvadera he levantado! ¡Pero no es esto tentacion? Vade retro satanas—Ya me guardaré yo de la aplicacion; pues ella (1)........ no es mosca ni moscarda, ni tampoco abeja de aquella estirpe de pasteleros incensadores que nacidos bajo el absolutismo y en las asperezas de un clima crudo han ductilizado de tal modo su caracter que podremos decir de ellos con aquel buen servidor del conde de Alma-viva figaro *ca*, figaro *la*, figaro *so* figaro *chao*: bravo bravisimo oh que fortuna–quien sabe si durará–la senso fallo en el caffeto mi trovera.

Sirvase V. señor Editor dar lugar en su apreciable periodico á estas cortas lineas y se lo agradecerá su S. S. Q. S. M. B.

(Garantido)
Un enemigo de los pasteleros embrollones

[1] No se entiende el orijinal.

Juicio púbico de la causa de Diego Badeza.

DECLARACION DEL JURI.

En la ciudad de Montevideo á 27 de Julio de 1831. Los SS. D. Antonino Domingo Costa, juez del crimen, D. Magin Rius, D. Manuel Taladriz, D. Juan Gualberto Garcia, y D. Bruno Mas, jueces de hecho, declararon despues de impuestos de esta causa y de los alegatos de las partes, que no está probado que Diego Badeza haya muerto á Cristoval Pereyra. Y lo firman con migo el presente escribano de que doy fé.—*Costa—Magin Rius—Manuel Taladriz—Bruno Mas—Juan Gualberto Garcia*: ante mí: *Ramon Maria Pelaez*, escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida de oficio contra Diego Badesa, por la muerte de Cristoval Pereyra, atento à la precedente declaratoria del Juri y á lo demas que resulta de los autos, á que me refiero, falló difinitivamente juzgando que debo de absolver y absuelvo de toda pena al espresado Diego Badesa, en conformidad de lo prevenido en la L. 12 tít. 14 parte tercera, mandando que en consecuencia se le ponga en su natural libertad, libre de costas y derechos de carcelage. Que por esta mi sentencia que deberá consultarse previamente al superior tribunal de justicia, sin perjuicio de ponerse en libertad á Badesa bajo la fianza, con arreglo al artículo 135 de la Constitucion del Estado, y de publicarse el presente auto, asi lo pronuncio mando y firmo en Montevideo á 27 de Julio de 1831.

Antonino Domingo Costa.

Ante mí: *Ramon Maria Pelaez.*—Escribano público.

Está conforme.

Pelaez.

Relacion de los pasaportes expedidos desde el 27 hasta el 28 del corriente.

D. Juan Carballo Fonceca Buenos A.
» Antonio Toval........... »
» Pedro Burgos............... »
» Francisco Maria Arirhais.... »
D.ª Manuela Carrero de Rodriguez y su familia.......... »
D. Luis Defrechori............Sandú.
Moreno esclavo Seferino Palacios.......... ...Buenos Aires.
D. Juan G. Dod.............. »
» Bernardo Montoro.......... »
Teresa Cateura y Ment...Genova

ERRATA DEL NUMERO ANTERIOR.

En el artículo UNIVERSAL columna 6.ª linea 68 donde dice "☞por las dos terceras partes de la moderada tasacion" (lease) *por la moderada tasacion.*

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta amburguesa *Anna*, de las Islas del Cabo Verde, el 31 de Mayo con destino á este puerto.

AVISOS NUEVOS.

PARA MARSELLA Y GENOVA.

EL muy velero bergantin Sardo ASUNTA forrado y clavado en cobre de porte de 182 toneladas, saldrá el 10 de Agosto tiene la mitad de la carga: admite el resto de pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha en la calle de San Carlos No. 54

AVISO.

SE ha huido una China blanca con un bestido de manga corta de Saraza celeste con flores rosas, tapada con pañuelo de algodon floreado, y una batea de ropa. El que la encontrare se dignará presentarla al Juzgado Ordinario de este Departamento donde será gratificado.

J 29—1p.

AL COMERCIO.

HABIENDO unido GuillermoParry los almacenes Navales que pertenecieron á Roque Smith y Ca. y E. Palmer y Ca., ofrece al publico, á precios mas moderado, los artículos que generalmente se hallan en establecimientos de esta clase y particularmente en el dia.

Mantequilla y quesos del país de superior calidad, hechos á imitacion de los Ingleses.

Los Señores que gusten proteger la industria Nacional pueden ocurrir á los Almacenes Nos. 95, y 97, frente al muelle J 29—

AVISO INTERESANTE.

UNA quinta ó chacara de los mejores frutales en el Miguelete, con una legua de fondo al Pantanoso, horno de ladrillo, un establecimiento para saladero y una finca hermosa, de excelentes comodidades.

Un terreno como de diez suertes de estancia situado en Tarariras y Pablo Paez.

Otro id. como de 24 suertes, que forma rincon con el Rio Negro, arroyo grande, y las Flores, cuya situacion es de las mejores.

Otro de cinco y media suertes en la costa de los Porongos, conocido por Modesto Gonzales.

Una quinta tambien de buenos frutales en la Villa de Sta. Lucia como à tres cuadras distante del Pueblo.

Dos suertes dé chacara de este lado del arroyo colorado.

Quien quisiere comprar algunas de las posesones anteriores ocurra á la calle de San Luis á tratar con el que vive en la última casa conocida por las del Sr. Montero. J 29—

PARA EL RIO JANEYRO.

EL bergantin ingles MARGEL, saldra para dicho destino dentro de 8 dias: los SS. que quieran ir de pasage para los que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á la casa de Hall Dutton y Ca. J 29—

PARA PAISANDU.

RECIBE como la mitad de la cárga, la goleta Nacional MARIA, y saldrà el 6 del entrante Agosto, la déspacha Gonzalo Rodrigue de Brito. J 29—

REMATES.

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.
(A espaldas de la Casilla del Resguardo.)

Mañana Sabado 30 del corriente, se han de vender de cuenta de quien corresponda y por el precio mas alto que se pueda obtener.—Cinco cadenas de fierro de sesenta brazas cada una y siete anclas, para buques del cabotaje, con la cruz de fierro. Y por separado una partida de pintura negra y azul en barrilitos.

Principiará á las 3 y media de la tarde.

POR LOS MISMOS.
(En la calle de San Gabriel No. 93.)

El Lunes proximo primero de Agosto se han de vender, por el precio mas ventajoso que se pueda obtener los efectos siguientes—

Paños y bayetas de varias clases.
Lienzos américanos y portugueses.
Madraces, cotonias, panas, y listados.
Coletas, cotines, y pañuelos de reboso.
Fresadas, xergas y ponchos vicharaces
Sombreros de pelo, y ordinarios ingleses.
Cojinillos, frenos y sobre cojinillos.

Y otra porcion de diversos efectos incluso el armazon. Principiará á las diez y media.

PASAGE PARA EL HABRE.

LA hermosa y muy velera fragata francesa AUGUSTO, su capitan Contasd, saldrá para dicho destino al 5 de Agosto á mas tardar. Los Señores que gusten aprovecharse de tan buena ocasion pueden verse con Bertran Le Breton, ó con su capitan abordo. J 23—

SE FLETA ó se VENDE.

EL muy hermoso y velero Bergantin brasilero CRAIG, de porte de 190 toneladas. Los Señores que se intereseu por una ú otra cosa se sirvirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guitarner y Torquist calle de San Carlos No. 133. J 23—

AVISO.

SE venden los muebles siguientes á saber:—
1 Piano de primera clase.
2 Comodas, algunas docenas de sillas.
2 Mesas redondas,
3 Cujas de madera bronceadas.
1 Mesa de caoba para comer de 25 cubiertos.
Todos de mucho gusto, y se daran á precios equitativos. La persona que se interese ocurra á la calle de San Felipe No. 115, ó á esta imprenta. J 23—

PARA CADIZ.

EL muy hermoso y velero bergantin goleta sardo SAN JOSE, su capitan Simon Sardi, actualmente en Buenos Aires, y debiendo pasar á este puerto para primero de Agosto. Los SS. que gusten ir de pasage (teniendo buenas comodidades) ocurran á la call de San Felipe No 67 J 21—

SE VENDEN.

EN la calle de San Carlos No. 191, algunos mueble de cocina, sillas, mesas, y una cuja con colgaduras, una silla de montar, y otros varios. J 16—3p.

AVISO

LA Comision Directiva teniendo presente la emision que se ha hecho por cambio de cobre, y las fechas en que deben pagarse los bi lletés emitidos, ha acordado hacer saber á los SS. Accionistas que deben pagar las tres partes restantes de sus acciones en los dias 25 de corriente, 10, y 20, de Agosto proximo; y les ruego tengan la bondad de mandar entrega aquellas en la Tesoreria de la Comision Directiva en la casa Fuerte, en los citados dias.
J 16—12p.

AVISO.

EN la calle de Sn. Gabriel No. 57 hay de venta capas de Señoras del mejor gusto a precio muy acomodado y otras clases de ropas el todo á precios equitativos. J. 15—8p

BARATILLO.

CALLE de San Luis No. 31, se vende vino á 3 cuartillos la cuarta, yerba superior á 6 vintenes, y azucar blanca á 5 vintenes superior. J 16—

AVISO.

UN negro portugues llamado José se ha huido y lleva las señas siguientes: su nacion banguela, edad veinte y seis años, estatura alto, lleva una camisa blanca, chaqueta de bayeton, pantalon blanco, gorro de marinero escoces, barba poca y anda descalzo. La persona que lo encuentre lo podra entregar á su amo que vive frente á la plaza del mercado al lado de los Ejercicios, que se llama Juan Nuñez, quien dará al conductor una buena gratificacion

AVISO.

SE necesita una ama de leche; la persona que se interese ocurra á esta imprenta que darán razon. J 16—3p.

AVISO.

EL Sábado 9 del corriente se ha perdido un recibo del cajero de la casa de Le Breton á favor de D. Francisco J. Muñoz por cantidad de 481 patacones: se suplica á la persona que lo haya encontrado quiera mandarlo entregar al Sr. Muñoz en la intelijencia que la casa de los señores Le Breton y Ca. está ya avisada de este estravío, y no procederá á su pago sin que sea presentado por su dueño J. 11—8p.

AVISO.

LA persona que necesite un mozo avecindado de reconocida conducta, útil para casa trato de pulperia ó almacen, ó algun otro acomodo para salir á la campaña. La persona que se interese ocurra á la calle de San Gabriel tienda de D. Miguel dara razon. J 15—

SE HA PERDIDO

UNOS espejuelos de plata sahumada dentro de una funda de tafilete verde con vidrios dóbles blancos y verdes: se dará una buena gratificacion al que los hubiere encontrado y los entregue en la casa número 112 calle de S. Miguel haciá el Baño de Padres, donde recibirá una gratificacion correspondiente. J, 12

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven que tiene aptitudes para el desempeño de un establecimiento de campo, ú otro cualquiera destino entiénde la contabilidad, y tiene práctica del manejo de estancias; puede presentar las recomendaciones convenientes para garantir su conducta. El que lo quisiese ocuparlo ocurra á la fonda del Sol en la calle de Sn. Felipe.
J. 12·

Baratillo de carne de Uaca.

DESDE el 13 del corriente á la tarde habra una carreta en la plazuela del muelle con carne fresca gorda que se venderá á razon de un peso el cuarto. J. 12

PARA EL RIO DE JANEIRO

EN derechura saldrá infaliblemente el dia 20 del corriente mes de Julio (si el tiempo y viento lo permite) el muy velero y nuevo bergantin polacra austriaco PAQUETE DE SMIRNA, su capitan Carlos Sanzin, de porte de 210 toneladas, forrado y clavado en cobre: los señores qne tengan algun flete para dicho destino, ó guste ir de pasaje tiene excelentes comodidades para pasajeros, se servirán ocurrir lo mas breve posible á casa de sus consignatarios Guirtarner y Tronquist, calle de Sn. Carlos No. 133, ó al capitan abordo

SE ALQUILA ó se VENDE,

EN un precio equitativo, el armazon de una tienda No. 134 calle del Porton, en frente á la sastreria de Caraquel & C.: los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa.

SE HA HUIDO,

UN negrito de edad de 11 á 12 años, cara redonda, mui renegrido; lleva gorro colorado, pantalon y chapona de bayeton verde oscuro, zapatos abotinados, y el pie derecho inchado de savañones; el que lo encuentre, puede entregarlo en la casa de su amo, calle de San Luis No. 19. J 11

SE AVISA,

QUE en la oficina del *Universal* hai papeles públicos del Rio Janeiro, rotulados para el Sor José Joaquin Maya, recibidos entre la correspondencia del Diario. El interesado ó poderdo pueden ocurrir por ellos. J. 11.

SE CONCHAVA,

UNA ama de leche; sana y de buenas costumbres: quien se interese en tomarla, acuda á esta imprenta, y se le dará razon. J 11

SE VENDE,

UN terreno de 12½ varas de frente y 50 de fondo, una negra de 13 á 14 años con principio de cocina y de lavandera, sin vicios conosid; sardinas superiores á 6 rs. el ciento, guitarras portuguesas á 9$: zapatos ingleses, rape de Almeida superior. En la calle del muelle frente á la casa de D. Simon Chico se hallan dichos articulos. J 8—3p

NUEVO BARATILLO

EN la calle de pescadores esquina del Dr. Rebuelta frente á las casillas del muelle se venden los efectos siguientes.
Vino del priorato de superior calidad á 4 vintenes y á 1 real la cuarta.
Malvacia de Malaga á 1½ reales la cuarta.
Vino garnacha á 2 reales cuarta.
Yerba de primera calidad á 4 real, y á 1½ real libra. Azucar á medio real, á 4 vintenes y á un real libra.—Con otros varios artículos á precios muy equitativos. J 8—3c.

SE VENDE,

TABACO superior del Paraguay á 5 reales libra, y por arrobas algo mas barato: los señores que quieran comprar pueden dirigirse á la calle de S. Gabriel No. 55 pulperia de D. Pable Rios al lado de D. Juan Duran. J 8—3c

AVISO.

QUIEN quiera vender mil ó mil y quinientos pesos de papel moneda de Buenos Ayres, ocurra á la calle de San Gabriel tienda N. 48 que hallará con quien tratar. J 1—3

PARA SAN MALO.

EL hermoso y bien construido bergantin frances ALMIRAL VILLARET su capitan Mr. Mehonas, tiene lugar para cueros, gualmente tiene una excelente camara para pasageros, saldrá á mediados del mes de Agosto Los que gusten tratar para una ú otra cosa pueden verse con Bertram Le Breton y compañia.
J. 8

SE VENEE.

UNA casa sita en la calle de San Pedro Núm. 268 con 25 varas de frente al Sur y 25 de fondo al Leste en la cantidad de 2,600 pesos moneda corriente. La persona que se interese en su compra podra ocurrir á la casa de D. Manuel F. Ocampo calle de San Fernando núm. 101 que hallará con quien tratar.
J 28—15p.

En la barraca de Da. Maria Blanco, calle de S. Sebastian número 34,

SE halla de venta una partida de palos de todos tamaños y excelente calidad, propios para tirantes, tirantillos y tígeras, como tambien para masteleros y muchos diferentes destinos. Se darán á precios muy acomodados y se venderán en lotes convenientes al comprador. El dueño vive en la calle del muelle N. 105.
J. 8—3p.

SE VENDE.

UN negro buen cocinero, y útil para labores de campo. El que se interese ocurra á la barraca del finado D. Felipe Perez junto al baño de los Padres. J 15—3p.

CASA PARA ALQUILAR.

SE necesita una que tenga 4 ó 5 piezas con aljibe y de precio regular: el que la tenga puede avisar en la calle de San Carlos No. 191.

SE VENDE,

UN terreno de chacara cerca de las Brujas, inmediato al que fué del finado D. Ramon de Cáceres: ocurra á esta imprenta para tratar

AVISO.

SE vende un negro y una negra casados, propios para servicio de campo; una negra con un negrito de un año y un negro á precios comodos. En el Almacen de los Sres. Carreras junto al café de la Plaza hallarán con quien tratar. J 13—8p.

COBRE DEL BRASIL.

SE desea comprar hasta la cantidad de mil quinientos patacones: el que quisiere venderlo ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del comprador. J 15—4p.

SE VENDE.

UNA casa bien edificada, calle de S. Joaquin ó de pescadores número 23 con 13 varas de frente al Oeste y 50 de fondo: los señores que se interesen podrán verse con D. Ramon Vidal ó D. Isidro de la Serna. Jul. 8—3p

PARA RIO JANEIRO.

SALDRA en la semana entrante el muy velero y hermoso bergantin americano "POST CAPTAIN" forrado y clavado en cobre, admite flete y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades: el que quiera tratar, puede verse on sus consignatarios
Zimmerman Frazier y Ca.

SE VENDE,

UN negro sano y joven, buen domador, enlasador y diestro para toda clase de trabajos de estancia y labranza de tierra: quien se interese en su compra ocurra á la calle de S. Luis No 28 casa del finado Balbin donde darán razon, asi de sus habilidades. como de los motivos de su venta. J 8—3